INSTITUCION EDUCATIVA PROMOCION SOCIAL DE NEIVA
NIT. 891.180.032-1
Calle 48 No. 1B-55 Tel. 8754113-866814

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE CONTRATOS

FECHA:	22/09/2026
PÁGINA:	1 de 1

CONTRATO No.: 004-2026
CLASE: Prestación de Servicios
OBJETO: Mantenimiento de 26 tanques aéreos consistente en lavado con hipoclorito solución desinfectante 100 ppm: (disolver 2.857 g de cloro activo al 70% en 20 litros de agua). Y jabón industrial utilizando hidrolavadora para todas las sedes y la fumigación de control de plagas de todas las sedes (Central, las Mercedes, Contraloría y Colombo Andino) de la Institución Educativa Promoción Social de Neiva Huila

En el municipio de Neiva a los veintidós (22) dia del mes de septiembre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Sede Principal de la Institución Educativa Promoción Social de Neiva, las siguientes personas: **MAGISTER TEÓFILO TOVAR ORTIZ**, como Contratante y, **CARMEN TRUJILLO CORTES - FUMIHOGAR**, como Contratista, **HORTENCIA TRUJILLO LAGUNA** - Almacenista- supervisora por parte de la Institución Educativa Promoción Social de Neiva.

CONTRATISTA: **CARMEN TRUJILLO CORTES - FUMIHOGAR**
VALOR DEL CONTRATO: $ 6'000. 000.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 días desde el perfeccionamiento o firma del acta de inicio.

FECHA DE INICIACIÓN: 25/mayo/2026
FECHA DE ENTREGA PACTADA: 22/septiembre/2026
FECHA REAL DE FINALIZACION: 22/septiembre/2026

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO: $ 6'000.000,00
VALOR PRIMER PAGO: $ 3'600.000,00
VALOR ULTIMO PAGO: $ 2'400.000,00
SALDO POR PAGAR: $ 00

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

☑ El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
☑ En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por servicios prestados.
☑ El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
☑ El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato, el dia veintidós días (22) de septiembre de 2026.

MAGISTER TEOFILO TOVAR ORTIZ
Contratante y Ordenador del gasto

Carmen Trujillo Cortes
CARMEN TRUJILLO CORTES - FUMIHOGAR
Contratista

HORTENCIA TRUJILLO LAGUNA
Almacenista - Supervisora

C.C. Carpeta del Contrato 004-2026